







# MATRIZ PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2023-2027 GAD MUNICIPAL DE MACHALA

## VINCULACIÓN DE OBJETIVOS AL PLAN DE TRABAJO

Objetivos del Desarrollo Sostenible (OSD)	Aporte al plan Nacional de Desarrollo			OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION	PLANIFICACIÓN PLURIANUAL				
	Objetivos Nacionales	Políticas	Metas						1- (MAY 2023- DIC 2023)	2- (ENE 2024- DIC2024)	3- (ENE 2025- DIC 2025)	4- (ENE 2026- DIC 2026)	
 <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p>	<p>Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>	<p>3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias</p>	<p>Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.</p>	<p>2.2.1 Impulsar la construcción del primer Parque Industrial en uno de los polos de bajo desarrollo de la ciudad de Machala, en coordinación con el GAD Provincial de El Oro, fondos propios y cooperación internacional para dinamizar la economía de más de 200 mil habitantes del cantón Machala aportando al PND a erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021; en su primera etapa culminada en el 100% para finales del tercer año de gestión.</p>	<p>Contar con un Parque Industrial en la ciudad de Machala, con al menos el 30% de su ocupación en ejecución y el % restante en proyección de uso en los siguientes 10 años.</p>	<p>1. Diseño, implementación y construcción de infraestructura y dotación de servicios básicos en los predios identificados. Según Etapas Planificadas. 2. Promoción e incentivos de gestión orientados a la ocupación del 30% o más del Parque Industrial.</p>	<p>Coordinación de acciones para la construcción con el Ministerio de Industrias y Productividad, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales.</p>	<p>Porcentaje de ocupación del Parque Industrial del cantón Machala en comparación con la meta</p>		3%	7%	8%	12%
 <p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p>	<p>Objetivo 13.- Promover la gestión integral de los recursos hídricos</p>	<p>13.3 Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo humano y saneamiento en igualdad de oportunidades</p>	<p>13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano.</p>	<p>2.2.2 Mejorar la calidad de vida de la población de Machala, dotando calidad de agua con fondos propios y organizaciones no gubernamentales que permitan dotar del líquido vital al 100% de los habitantes del cantón Machala; en varias etapas culminadas 100% respectivamente para inicios del segundo año de gestión.</p>	<p>Disminuir en un 75% el porcentaje de la población que cuenta con dotación parcial o ninguna dotación de agua potable.</p>	<p>1. Plan Maestro para la repotenciación del anillo perimetral de Agua Potable en la ciudad de Machala. 2. Repotenciación del anillo perimetral de Agua Potable en la ciudad de Machala. Según Etapas Planificadas. 3. Construcción y/o recambio de redes secundarias.</p>	<p>1. Coordinación de acciones para la elaboración del plan maestro y su construcción con el Gobierno Central, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales. 2. Gestionar fondos no reembolsables o con facilidad de pago ante el Banco del Estado, Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>Porcentaje de satisfacción de la encuesta en campo a beneficiados y el reporte de información oficial de ENEMDU para el porcentaje de población con dotación de agua potable en el cantón Machala.</p>		80%	83%	85%	87%
 <p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p>	<p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>5.4 Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.</p>	<p>5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%</p>	<p>2.2.3 Generar proyectos habitacionales en varios sectores de Machala, con fondos propios a través de financiamientos con instituciones crediticias y del bono de la vivienda con el MIDUVI, para aportar a la meta nacional de incrementar de 53% a 95% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza a 2021, a finales del segundo año de gestión.</p>	<p>1. Disminuir en un 60% el porcentaje de hogares que no cuentan con vivienda propia y digna que se encuentren en situación de pobreza extrema. 2. Erradicar el número de hogares que no cuentan con vivienda propia y digna en donde se encuentre 1 o más miembros con vulnerabilidades severas y el jefe de hogar sea el único receptor de ingresos.</p>	<p>1. Plan General de Desarrollo Habitacional en la ciudad de Machala. 2. Identificación de predios que cumplen con los requisitos del Plan General de Desarrollo Habitacional y su caracterización de requerimiento hacia vivienda nueva, mejora o reeducación. Según Etapas Planificadas. 3. Construcción de viviendas dignas con énfasis y/o prioridad en hogares con 1 o más miembros con vulnerabilidades severas.</p>	<p>1. Coordinación de acciones para la elaboración del plan de Desarrollo Habitacional y su construcción con alianzas público-privadas, el Gobierno Central, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales. 2. Gestionar fondos no reembolsables o con facilidad de pago ante el Banco del Estado, Instituciones financieras locales, Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>Porcentaje de satisfacción de la encuesta en campo a beneficiados y el reporte de información oficial de ENEMDU para el porcentaje de población con vivienda propia y digna en el cantón Machala.</p>		75%	78%	80%	82%
 <p>11.7 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p>	<p>Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>12.3 Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica, que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología</p>	<p>12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos</p> <p>12.2.2. Evitar que la brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita no sea inferior a 0,30 hectáreas globales.</p>	<p>2.2.4 Mejorar la calidad ambiental de la ciudad de Machala, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Salud Pública, fondos propios y extranjeros para reducir la contaminación y aumentar la conservación ambiental evitando efectos del cambio climático en un 30% del total para finales del segundo año de gestión.</p>	<p>1. Reducir el 50% de las emisiones de CO2 provenientes de los residuos urbanos y agrícolas del cantón Machala 2025</p>	<p>1. Plan de Repotenciación de ASEOS EMAM EP y articulación vertical en el reciclaje, producción de biogás y biofertilizantes.</p>	<p>1. Coordinación de acciones para la elaboración del plan de Repotenciación de ASEOS EMAM EP y articulación vertical en el reciclaje, producción de biogás y biofertilizantes, con alianzas público-privadas, el Gobierno Central, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales. 2. Gestionar fondos no reembolsables o con facilidad de pago ante el Banco del Estado, Instituciones financieras locales, Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>Emissiones de CO2 provenientes de los residuos urbanos y agrícolas.</p>		90%	80%	70%	50%
 <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>	<p>Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>12.1 Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	<p>D1. Impulsar modelos de transporte público masivos de calidad y eficientes energéticamente</p>	<p>2.2.5 Restructurar y construir toda la red vial urbana de todos los sectores de Machala, la infraestructura física de los espacios públicos dentro de sus competencias y articulación entre entidades del Estado, con fondos propios para proteger el parque automotor de la ciudad de Machala y la salud de nuestros habitantes; en su totalidad a finales del cuarto año de gestión.</p>	<p>1. Reducir el 50% de las descargas de aguas servidas del cantón Machala que desembocan en el mar. 2. Reducir el 50% de la contaminación microbiológica(sedimentos) del estero el Macho.</p>	<p>1. Plan de Repotenciación de AGUAS MACHALA EP y Mitigación de descargas de aguas servidas a través del plan maestro de alcantarillado y agua potable de ciudad de Machala; además del aprovechamiento de los sedimentos del estero el Macho.</p>	<p>1. Coordinación de acciones para la elaboración del plan de Repotenciación de AGUAS MACHALA EP y Mitigación de descargas de aguas servidas, con alianzas público-privadas, el Gobierno Central, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales. 2. Gestionar fondos no reembolsables o con facilidad de pago ante el Banco del Estado, Instituciones financieras locales, Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>Volumen de descargas en el mar. Porcentaje de contaminación microbiológica en el estero el Macho.</p>		80%	70%	60%	50%
 <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>	<p>Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>12.1 Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	<p>D1. Impulsar modelos de transporte público masivos de calidad y eficientes energéticamente</p>	<p>2.2.5 Restructurar y construir toda la red vial urbana de todos los sectores de Machala, la infraestructura física de los espacios públicos dentro de sus competencias y articulación entre entidades del Estado, con fondos propios para proteger el parque automotor de la ciudad de Machala y la salud de nuestros habitantes; en su totalidad a finales del cuarto año de gestión.</p>	<p>1. Reducir el 80% de las zonas desprovistas de Alcantarillado, Agua Potable, Asfalto, Aceras y Bordillos.</p>	<p>1. Plan de Repotenciación Urbana y dotación de servicios en zonas vulnerables con presencia de grupos vulnerables históricamente excluidos.</p>	<p>1. Coordinación de acciones para la elaboración del Repotenciación Urbana y dotación de servicios en zonas vulnerables, con alianzas público-privadas, el Gobierno Central, el Gobierno Provincial de El Oro, El GAD parroquial de El Retiro y actores locales. 2. Gestionar fondos no reembolsables o con facilidad de pago ante el Banco del Estado, Instituciones financieras locales, Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.</p>	<p>Porcentaje de vías urbanas con Alcantarillado, Agua Potable, Asfalto, Aceras y Bordillos</p>		75%	80%	82%	85%

